ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PINTURA SOBRE HORMIGON VISTO EXTERIOR
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-PIN-009

1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la provisión y aplicación de pintura súperlatex acrílica, sobre superficies de hormigón, con el objetivo de disponer de un recubrimiento final en color, que proporcione un acabado estético y protector de los elementos indicados de acuerdo a lo establecido en el plano de acabados y en los lugares indicados en los planos y/o donde instruya el Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- LIJA
- SELLADOR DE PAREDES BLANCO
- MASA ACRILICA BLANCO
- PINTURA SUPERLATEX ACRILICO

MAQUINARIA Y EQUIPO:

- ANDAMIO METALICO

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

- Se utilizará pintura súperlatex acrílica será del color que instruya el Supervisor, de primera calidad y marca industrial garantizada por un certificado según norma NB 1021 “Pintura Látex”. No se aceptará emplear pintura preparada en obra. Está deberá suministrarse en el envase original de fábrica para que no exista variación de tonos.
- Para la elección de colores y tonalidades, el Contratista presentará al Supervisor de Obra, con la debida anticipación, las muestras correspondientes de la pintura a utilizar en la obra, el color será de fábrica quedando prohibido el uso de tintes o colorantes.
- Para cada tipo de pintura se empleará el diluyente especificado por el fabricante y en la cantidad que establezca el mismo, en la ficha técnica del producto.

Todos los materiales deben garantizar la buena calidad de los mismos y deben ser aprobados por el Supervisor de Obra antes de ser utilizados. Se emplearán únicamente materiales nuevos, los que no deberán estar herrumbrados, picados, deformados, que no presenten defectos superficiales, grietas ni sopladuras o utilizados con anterioridad con cualquier fin.
El Contratista será el único responsable de la calidad, transporte, manipuleo y almacenamiento del material; debiendo reemplazar, antes de su utilización en obra, todo aquel material que presentara daños o que no cumpliera con las normas y especificaciones señaladas, sin que se le reconozca pago adicional alguno.
La seguridad y confiabilidad del trabajo en gran medida depende de la calidad de los materiales empleados en la construcción, por ello estos deberán ser de primera calidad y enmarcados en la presente especificación y en los aspectos normativos, los mismo que deberá ser aprobados por el Supervisor de Obra, si durante la ejecución de la obra o en el periodo de prueba de la misma se presentasen problemas o fallas, el Contratista realizará la reposición del material defectuoso a su costo.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Se verificará en planos u obra, las superficies que deben ser pintadas y sus colores respectivos indicados en los planos de acabados. El Supervisor de Obra aprobará todas las superficies que recibirán este tratamiento.
Verificar que las brochas y rodillos a ser utilizados estén en buen estado, ya que esto incidirá en el rendimiento de los materiales y la calidad del trabajo.
Con anterioridad a la aplicación de la pintura en paredes externas, se verificará que la superficie se encuentre totalmente seca.
Antes de pintar se debe pasar lija fina y preparar la superficie para pintar, eliminando polvo, grasas u otros contaminantes y crear la porosidad necesaria, corregir aquellas irregularidades que pudieran presentarse en la superficie ya ejecutada, dando además el acabado final y adecuado a los detalles de las instalaciones. Para el efecto se procederá a limpiar las superficies de la siguiente manera:
- Limpieza de restos de mortero o empaste: eliminarlos con espátula y lija.
- Limpieza de polvo: pasar la brocha por toda la superficie.
- Limpieza de grasa: lavar la superficie con detergente y agua, sacar todo resto de jabón y esperar su secamiento.

Si es una pared anteriormente ya pintada, se debe eliminar las capas de pintura suelta y mal adherida.
Posteriormente, proceder al masillado completo con masa corrida hasta que presente una superficie fina sin ondulaciones visibles.
Luego se debe aplicar una capa de imprimación, con un sellador de muros, siempre que

el revoque esté completamente seco, y este será para que, al darle un mejor acabado, la pintura se adhiera mejor y además aumentar el rendimiento de la misma.

Una vez seca la mano de sellador, se aplicará la primera mano de pintura súperlatex acrílica y cuando esta se encuentre seca, se aplicarán tantas manos de pintura como sean necesarias hasta dejar superficies totalmente cubiertas en forma uniforme y homogénea, tanto en color como en acabado.

Se verificará la calidad del área ejecutada después de cada capa señalando las imperfecciones que deben ser resanadas.

Se debe controlar el tiempo de aplicación entre cada capa, según especificaciones del fabricante; estos procedimientos mejoran la adherencia entre cada aplicación.

Finalmente, se debe realizar el remate de los contornos y los detalles para obtener un buen trabajo.

Al pintar se protegerá aquellas áreas que no correspondan ser pintadas, toda salpicadura de pintura será removida mientras esta fresca, siendo de entera responsabilidad del Contratista la mala ejecución de estos trabajos.

La superficie pintada será entregada sin rayones, burbujas o características que demuestren mal aspecto del acabado. Será sin defecto alguno a la vista.

El Supervisor de Obra realizará la verificación de la limpieza total de los trabajos ejecutados, así como de los sitios afectados.

SEGURIDAD INDUSTRIAL: El personal del Contratista que realice el trabajo deberá contar con los EPP´s necesarios para el mismo.

4. MEDICIÓN

La pintura exterior será medida por METRO CUADRADO (m2), tomando en cuenta únicamente superficie neta correctamente ejecutada por el Contratista; verificada y aprobada por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.